AIRE VERDE INGENIERIA S.A.S.

Estados financieros (preliminares) por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 y el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

AIRE VERDE INGENIERIA S.A.S.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (PRELIMINARES)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(En miles de pesos colombianos)

	Capital social	Superávit de capital	Reservas	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Efecto en conversión	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	124.972	1.072.036	19.967	659.166	961.890	(7.603)	2.830.428
Traslado de resultados	-	-	-	(659.166)	659.166	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	1.070.820	-	-	1.070.820
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	124.972	1.072.036	19.967	1.070.820	1.621.056	(7.603)	3.901.248
Traslado de resultados	-	-	-	(1.070.820)	1.070.820	-	-
Resultados del ejercicio	13.886	1.609.114	-	407.578	-	-	2.030.578
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	138.858	2.681.150	19.967	407.578	2.691.876	(7.603)	5.931.826
Traslado de resultados	-	-	-	(407.578)	407.578	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	(1.025.460)	-	-	(1.025.460)
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2026	138.858	2.681.150	19.967	(1.025.460)	3.099.452	(7.603)	4.906.363

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros
Los estados financieros adjuntos se encuentran en proceso de auditoria, por lo cual las cifras contenidas en los mismos son susceptibles a modificaciones.

MANUEL BUITRAGO GONZÁLEZ
Representante Legal

DIANA MARIA RESTREPO RAMIREZ
Contador Público
Tarjeta profesional No. 179163-T

Eliana cordero
ELIANA LUCIA CORDERO PÉREZ
Revisor Fiscal
Designado por Salazar Asesores S.A.S.
Tarjeta profesional No. 342525-T
(Ver mi opinión adjunta)

AIRE VERDE INGENIERIA S.A.S.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (PRELIMINARES)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(En miles de pesos Colombianos)

ACTIVO	2026	2025
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	1.056.609	284.538
Cuentas por cobrar corrientes y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	5.080.581	5.563.643
Inventarios (Nota 7)	4.481.888	3.666.833
Total activos corrientes	10.619.077	9.515.014
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Inversiones (Nota 8)	2.160.449	1.510.449
Equipos, neto (Nota 9)	129.888	516.008
Impuesto diferido (Nota 10)	457.709	377.532
Total activos no corrientes	2.748.046	2.403.989
Total activos	13.367.123	11.919.002

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	2026	2025
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones financieras (Nota 11)	2.146.291	675.538
Cuentas corrientes comerciales por pagar (Nota 12)	2.255.264	2.872.918
Impuestos por pagar (Nota 10)	28.472	304.434
Beneficios a empleados (Nota 13)	314.772	266.908
Anticipos recibidos (Nota 14)	3.265.094	1.358.265
Total pasivos corrientes	8.009.893	5.478.064
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas corrientes comerciales por pagar (Nota 12)	450.867	509.113
Total pasivos	8.460.760	5.987.177
PATRIMONIO NETO		
Capital social (Nota 15)	138.858	138.858
Superávit de capital (Nota 15)	2.681.150	2.681.150
Reservas	19.967	19.967
Resultados del ejercicio	(1.025.460)	407.576
Resultados de ejercicios anteriores	3.099.452	2.691.876
Efecto en conversión	(7.603)	(7.603)
Total patrimonio neto	4.906.363	5.931.825
Total pasivos y patrimonio	13.367.123	11.919.002

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros
Los estados financieros adjuntos se encuentran en proceso de auditoria, por lo cual las cifras contenidas en los mismos son susceptibles a modificaciones.

MANUEL BUITRAGO GONZÁLEZ
Representante Legal

DIANA MARIA RESTREPO RAMIREZ
Contador Público
Tarjeta profesional No. 179163-T

ELIANA LUCIA CORDERO PÉREZ
Revisor Fiscal
Designado por Salazar Asesores S.A.S.
Tarjeta profesional No. 342525-T
(Ver mi opinión adjunta)

AIRE VERDE INGENIERIA S.A.S.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL (PRELIMINARES)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(En miles de pesos Colombianos)

	2026	2025
Ingresos operacionales (Nota 16)	1.902.326	9.026.640
Costo de ventas (Nota 17)	(1.092.039)	(5.688.675)
Ganancia bruta	810.288	3.337.965
Otros ingresos (Nota 18)	400.151	174.726
Gastos de administración (Nota 19)	(1.977.814)	(2.680.633)
Gastos de ventas (Nota 20)		(566)
Otros gastos (Nota 21)	(250.969)	(64.942)
Costos financieros (Nota 22)	(87.292)	(123.395)
Ganancia antes de impuesto	(1.105.637)	643.155
Impuestos (Nota 10)		
Impuestos corriente		(221.747)
Impuestos diferido	80.177	(13.832)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(1.025.460)	407.576

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos se encuentran en proceso de auditoria, por lo cual las cifras contenidas en los mismos son susceptibles a modificaciones.

MANUEL BUITRAGO GONZÁLEZ
Representante Legal

DIANA MARIA RESTREPO RAMIREZ
Contador Público
Tarjeta profesional No. 179163-T

ELIANA LUCIA CORDERO PÉREZ
Revisor Fiscal
Designado por Salazar Asesores S.A.S.
Tarjeta profesional No. 342525-T
(Ver mi opinión adjunta)

AIRE VERDE INGENIERIA S.A.S.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (PRELIMINARES)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(En miles de pesos colombianos)

	2026	2025
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Resultados del ejercicio	(1.025.460)	$ 407.578
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Impuesto de renta	-	(221.747)
Deterioro de cartera	229.076	-
Depreciación	19.699	50.202
Impuesto diferido	(80.177)	13.832
Recuperación de provisiones	-	(39.519)
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	149.795	
Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por cobrar corrientes y otras cuentas por cobrar	253.985	2.602.403
Inventarios	(815.055)	(363.345)
Disminuciones (aumentos) de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas corrientes comerciales por pagar	(675.899)	71.763
Impuestos por pagar	(275.962)	(244.809)
Beneficios a empleados	47.861	72.265
Anticipos recibidos	1.906.829	(4.074.279)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de operación	(265.309)	(1.725.656)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes sociales	-	1.623.000
Incremento de Obligaciones financieras	1.470.753	(115.005)
Flujo neto de efectivo (usado en) provisto por las actividades de financiación	1.470.753	1.507.995
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Disposición (Adquisición) de inversiones	(650.000)	(218.009)
Baja de derechos	-	-
Disposición (Adquisición) de equipos	216.626	30.641
Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) las actividades de inversión	(433.373)	(187.367)
VARIACION NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	772.071	(405.028)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	284.538	689.566
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	1.056.609	284.538

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos se encuentran en proceso de auditoria, por lo cual las cifras contenidas en los mismos son susceptibles a modificaciones.

MANUEL BUITRAGO GONZÁLEZ
Representante Legal

DIANA MARIA RESTREPO RAMIREZ
Contador Público
Tarjeta profesional No. 179163-T

Eliana Cordero

ELIANA LUCIA CORDERO PÉREZ
Revisor Fiscal
Designado por Salazar Asesores S.A.S.
Tarjeta profesional No. 342525-T
(Ver mi opinión adjunta)

AIRE VERDE INGENIERIA S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (PRELIMINARES) POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

AIRE VERDE INGENIERIA S.A.S. fue constituida por documento privado del 13 de junio de 2013 e inscrita en la Cámara de Comercio del Aburrá Sur el 8 de julio de 2013 con registro en la Cámara de Comercio de Medellín el 8 de abril de 2014.

Su objeto social principal consiste en el diseño, suministro, instalación, asesoría, interventoría y promoción de sistemas de aire acondicionado y refrigeración para cualquier propósito. Además, comercializará el servicio y suministro de frío para cualquier sector del mercado.

Su duración es indefinida.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

a) Marco Técnico Normativo Aplicable:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2022. Las NCIF aplicables en 2026 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

c) Negocio en marcha:

La Compañía prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero y el apoyo los accionistas. La Compañía evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis

realizado por la administración de la Compañía, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

b) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

La compañía presenta las siguientes operaciones en moneda extranjera:

- Compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en moneda extranjera.
- Presta o toma prestados fondos y se establecen a pagar o cobrar en moneda extranjera.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otro resultado integral

- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados);

- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz; o coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

La Compañía presenta la información al final de cada período de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre.
- Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio de la fecha de la transacción original.

Las tasas tomadas para estos estados financieros son:

Fecha (dd/mmm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) DÓLAR	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) EURO
30/jun/2026	3.443,59	3.898,51
31/dic/2025	3.757,08	4.412,50

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo, incluyen cajas menores.

c)Instrumentos financieros

(i) Activos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

La Compañía clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, y luego se ajustan en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados luego de agotar el superávit por revaluación.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo y las inversiones a corto y largo plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Cuentas por Cobrar Comerciales

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos.

Deterioro del Valor de Activos Financieros

Al cierre de cada período, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Esto ocurre: (i) si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), (ii) ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y (iii) ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos financieros y otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

(ii) Pasivos Financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de las secciones 22, 11 y 12 de las NIIF para PYMES al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a cuentas por pagar comerciales.

Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato (puede ser tácito) se haya pagado o cancelado, o se haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Similarmente, si se trata de una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte de este. Se reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

d) Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El costo también puede incluir transferencias desde el otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida en coberturas de flujos de efectivo calificadas de compras de moneda extranjera de propiedades, planta y equipo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Método Depreciación	Años Vida Útil	% Anual
Construcciones y edificaciones.	Línea Recta	25	4%
Construcciones y edificaciones en arrendamiento financiero (incluidas mejoras a propiedades ajenas)	Línea Recta	25 o Máximo duración del contrato	4%
Maquinaria y Equipo	Línea Recta	10	10%
Equipos de transporte	Línea Recta	5	20%
Muebles y enseres	Línea Recta	10	10%
Equipo de oficina (incluidos equipos de cómputo y comunicaciones).	Línea Recta	3	33%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de planta y equipo fueron revisadas en 2026 y 2025.

e) Deterioro de Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo activos biológicos, propiedades de inversión, inventarios e impuestos diferidos, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, la Compañía se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos, que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Para efectos de la prueba de deterioro de la plusvalía, la plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es distribuida entre el grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas por las sinergias de la combinación. Esta distribución está sujeta a una prueba de valor de segmento de operación y refleja el nivel más bajo en el que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos.

Los activos corporativos de la Compañía no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una subordinada de acuerdo con la Ley 222 de 1995 no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

f) Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit de reevaluación se incluya un monto

en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

g) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y, posteriormente, al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

h) Inventarios

La fecha de reconocimiento inicial del inventario será la fecha de factura, esta coincide con la fecha de negociación donde se transfieren los riesgos y beneficios de los productos, a la tasa de cambio de la misma.

Los costos de adquisición comprenden el precio de compra, incluyendo los aranceles, los transportes, el almacenamiento, el agenciamiento y el seguro, y otros costos directamente atribuibles

Los inventarios se medirán inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el inventario debe medirse al más bajo entre el costo o el valor neto de realización; esto se realizará al final de cada periodo.

Los descuentos por pronto pago recibidos y descuentos comerciales deben ser deducidos del costo de los inventarios. Sin embargo, los descuentos relacionados con el reembolso de gastos de venta no deben ser deducidos del costo de inventarios.
El costo se determina usando el método promedio ponderado.

Todos aquellos descuentos a los cuales se tengan derecho y que se desaprovechen se reconocerán a resultados como gastos financieros.
En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal. El costo del inventario podría incluir también transferencias desde el otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida, por las coberturas de flujo de efectivo de adquisiciones de inventarios en moneda extranjera.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados de vender.

El costo de partidas transferidas a inventarios desde activos biológicos es su valor razonable menos los costos estimados de vender a la fecha de cosecha.

i) Beneficios a empleados

i. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados mensualmente.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

La compañía ofrece a los empleados beneficios como: descuentos en las compras realizadas en las tiendas de la compañía, subsidio con un monto parcial del valor del almuerzo, plan salud complementario, kit educativo para hijos de empleados, auxilio educativo para empleados, convenios comerciales, regalo por nacimiento, día libre en el mes del cumpleaños, horarios flexibles; estos valores se reconocen en el estado de resultado integral como otros gastos operacionales en el periodo de ejecución.

iii. Beneficios a empleados a Largo plazo

Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

j) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

i. Garantías

Una provisión para garantías es reconocida cuando los productos o servicios subyacentes son vendidos. La provisión se basa en los datos sobre garantías históricas y una ponderación de todos los resultados posibles frente a las probabilidades asociadas.

ii. Litigios

La Compañía reconoce una provisión para litigios cuando, con base en la opinión de sus asesores legales, es probable que deba desprenderse de recursos para atender demandas interpuestas en su contra y el importe puede estimarse con fiabilidad. Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no tiene provisiones por litigios.

iii. Reestructuración

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

iv. Rehabilitación del lugar

De acuerdo con las políticas medioambientales publicadas y los requerimientos legales aplicables a la Compañía , se reconoce una provisión para la restauración del terreno y el gasto relacionado, cuando este se encuentra contaminado.

v. Contratos de carácter oneroso

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que la Compañía espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con las obligaciones del contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

k) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Venta de bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios – Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de la (s)

- proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo efectuado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados
- inspecciones del trabajo ejecutado
- terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo
- que mide con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

Contratos de construcción – Los ingresos de los contratos de construcción son reconocidos por las actividades ordinarias y los costos del contrato. Los gastos son registrados al final del período en que se informa por el método de porcentaje de terminación. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de la (s)

- proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo efectuado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados
- inspecciones del trabajo ejecutado
- terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo

- que mide con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

Intereses, regalías y dividendos – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo, las regalías utilizando la base de acumulación de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente y los dividendos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista.

l) Costo de ventas

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de importación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución.

m) Impuestos

i. Impuesto a las ganancias

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la Sección 29 de las NIIF para PYMES, "Impuesto a las ganancias".

ii. Impuestos corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

La Compañía evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

iii. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la renta vigente en cada ejercicio, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias.

iv. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable

ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

v. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

n) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

i.Contabilidad del arrendatario

Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Los arrendamientos por pagar operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

ii.Contabilidad del arrendador

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

- *Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:*

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2022 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2024.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2026	2025
Caja	23.369	5.538
Bancos	1.028.353	278.318
Fondos	4.887	682
Total	1.056.609	284.538

El efectivo no presenta restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2026	2025
Clientes	3.797.984	4.772.021
Cuentas por cobrar a socios	75.560	73.253
Anticipos y avances	1.464.924	615.982
Anticipo de impuestos y contribuciones	1.017.286	1.152.327
Deudores varios	29.680	25.837
Préstamos a particulares	2.887	2.887
Deterioro de cartera	(1.307.740)	(1.078.664)
Total	5.080.581	5.563.643

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

7. INVENTARIOS

	2026	2025
Mercancía no fabricada por la empresa	4.481.888	3.666.833

8. INVERSIONES

	2026	2025
Proyecto Borneo	449.514	449.514
Acciones Gurú Inmobiliarios	147.345	147.345
Acciones BT Consulting	1.000.000	350.000
Derechos fiduciarios	563.590	563.590
Total	2.160.449	1.510.449

9. EQUIPOS, NETO

	2026	2025
Construcciones y edificaciones	-	366.420
Maquinaria y equipo	428.892	428.892
Equipo de computación y comunicación	10.028	10.028
Flota y equipo de transporte	-	-
Depreciación acumulada	(309.032)	(289.332)
Total	129.888	516.008

10. IMPUESTOS CORRIENTES

10.1 Impuesto a las ganancias

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la sección 29 de las NIIF para PYMEs "Impuesto a las ganancias".

10.2 Impuesto Sobre la Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

La Compañía evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

10.3 Impuesto Sobre la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta y complementarios diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser empleadas.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

Conforme a lo anterior, el impuesto diferido debe ser medido a una tarifa general por impuesto sobre la renta del 35% la cual fue reafirmada en virtud de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, o a una tarifa por ganancia ocasional del 15% modificada por la misma Ley.
El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero la Compañía pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

10.4 Otros Impuestos

10.4.1 Impuesto sobre las Ventas

Los ingresos y gastos son reconocidos netos del monto del impuesto sobre las ventas. El monto neto del impuesto sobre las ventas a favor (descontable) o por pagar (generado) ante las autoridades de impuestos es incluido neto en el Estado de Situación Financiera.

10.4.2 Pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle los pasivos por impuestos corrientes:

	2026	**2025**
Retención en la fuente	15.951	36.921
Autorretención	12.521	45.766
Impuesto sobre la renta	-	221.747
Total	28.472	304.434

10.4.3 Saldos de impuestos diferidos

2026

Rubro	Saldo NIIF	Saldo fiscal	Diferencia	Tasa	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
Deterioro de cartera	(1.307.740)	-	(1.307.740)	35%	457.709	-

2025

Rubro	Saldo NIIF	Saldo fiscal	Diferencia	Tasa	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
Deterioro de cartera	(1.078.664)	-	(1.078.664)	35%	377.532	-

En 2026, el impuesto diferido activo reconocido en estados financieros asciende a 457.709. (377.532 en 2025). La entidad decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la realización del impuesto diferido activo en períodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para lo anterior la compañía evaluó la forma en cómo podrá realizar el impuesto diferido activo y para ello se espera que en los próximos años se genere utilidad fiscal contra la cual se recuperaría el impuesto diferido activo reconocido en estados financieros.

A continuación, se presenta el impuesto diferido reconocido en el estado de resultados:

	2026	2025
Saldo inicial impuesto diferido activo	377.532	391.364
Saldo final impuesto diferido activo	457.709	377.532
(Gasto) Ingreso por impuesto diferido	80.177	(13.832)

10.4.4 Otros asuntos Normativos tributarios

10.4.4.1 Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Con la entrada en vigor de la Ley 2010 de 2019 el término de firmeza es de 5 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia, antes la firmeza estaba establecida por 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden, determinen o compensen pérdidas fiscales, la firmeza queda limitada a 5 años. Lo anterior, debido a que el Estatuto antes no dejaba claro si estas declaraciones quedarían en firme en 6 o hasta 12 años.

La oportunidad de corregir las declaraciones en las que se aumenta el impuesto o disminuyen el saldo a favor es de 3 años. La oportunidad de corregir voluntariamente cuando se disminuye el impuesto o se aumenta el saldo a favor es de 1 año.

10.4.4.2 Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

10.4.4.3 Descuento ICA pagado y en IVA pagado en adquisición de bienes de capital

La Ley 2277 de 2022, derogó el descuento tributario de ICA a partir del año 2024 y en consecuencia, solamente se puede tomar como deducción en el Impuesto sobre la Renta, el 100% del ICA devengado y efectivamente pagado por el contribuyente previamente a la presentación de la declaración inicial del impuesto sobre la renta.
Ahora bien, también se encuentra establecido que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta en valor del IVA pagado en la compra, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos.

10.4.4.4 Impuesto Sobre las Ventas

Desde el año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). Existen tarifas del 5% y 0%, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

10.4.5 Reforma tributaria

10.4.5.1 Impuesto sobre la Renta

El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 el pasado 13 de diciembre de 2022, con la cual se reafirma la tarifa general del impuesto de renta para el año gravable 2022 y siguientes, así:

Año	Tarifa General*
2022 y siguientes.	35%

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

- Las sociedades que presten servicios hoteleros, de parques temáticos de ecoturismo y/o de agroturismo, tendrán una tarifa del impuesto sobre la renta complementarios del 15%, por un término de diez (10) años y bajo el cumplimiento de algunos requisitos.
- Los contribuyentes donde su objeto social sea exclusivamente la edición de libros, la tarifa aplicable en el impuesto sobre la renta y complementarios, será del 15%.
- ZF costa afuera ("off shore"); usuarios industriales de zonas francas permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de zona franca permanente especial cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales; usuarios industriales de servicios que presten servicios de logística y a usuarios operadores tendrá una tarifa del 20% esta se mantiene para las creadas antes del 13 de diciembre de 2022, después de esta fecha se debe de tener en cuenta que para los usuarios de zona franca se establecerá en función de sus rentas percibidas.
- Las instituciones financieras y otras como aseguradoras y comisionistas deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios durante los periodos gravables de los años comprendidos entre el 2023 hasta el 2027, llegando a una tarifa total del 40%
- Los puntos adicionales de los que trata el presente parágrafo solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.
- Para el sector de carbón e Hidrocarburos sobre la determinación del precio mensual promedio internacional de los 120 meses anteriores y del año gravable se obtendrán percentiles para definir cuantos puntos adicionales deberán pagar en el impuesto sobre la renta, los cuales estarán entre 0 y 15 puntos adicionales.
- Lo anterior, aplicará para aquellos contribuyentes que reporten renta gravable igual o superior a 50.000 UVT.
- Los contribuyentes que generen energía eléctrica a través de recursos hídricos deberán pagar tres (3) puntos adicionales en su tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios, durante los periodos gravables de los años comprendidos entre el 2023 hasta el 2027, llegando a una tarifa total del 38%.
- Dichos puntos adicionales, aplicarán cuando se reporte una renta gravable igual o superior a 30.000 UVT y que posean una capacidad instalada de más de mil kilovatios.

10.4.5.2 Impuesto sobre la Renta- Ganancias Ocasionales

En virtud de la entrada de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, la tarifa de ganancia ocasional aumentó del 10% al 15% tanto para personas jurídicas, como personas naturales nacionales y extranjeras.

10.4.5.3 Tasa mínima de tributación

Se establece una tasa mínima de tributación para personas jurídicas contribuyentes del impuesto de renta, y usuarios de zona franca. Dicha tasa se calculará dividiendo el impuesto depurado sobre la utilidad depurada y está no podrá ser inferior al 15%.

La norma establece el paso a paso de como determinar tanto el impuesto depurado como la utilidad depurada, tanto para contribuyentes cuyos EEFF no sean objeto de consolidación como el procedimiento para cuando haya consolidación de los EEFF.

10.4.5.4 Impuesto a los Dividendos

Con la entrada en vigor de la Ley 2277 de 2022 se igualan las tarifas del impuesto sobre la renta a título de dividendos y participaciones aplicables para personas naturales residentes y, personas naturales no residentes, así como sociedades y entidades extranjeras, así:

- Personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas de causantes: La Ley 2277 de 2022 modifica el tratamiento anterior de una aplicación total el impuesto a cargo en el decretamiento, al 15% en giros superiores a 1090 UVT, esto independientemente de la calidad de gravados o no gravados de los dividendos.
- Para sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimiento permanentes: Se incrementa la tarifa del 10% al 20% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.
- Para sociedades nacionales: Se aumenta la tarifa del 7,5% al 10% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2026	2025
Bancolombia - 327316	87.000	217.500
Contratos de arrendamiento financiero	-	216.626
Bancolombia - 266257	15.000	105.000
Bancolombia - 240082	-	40.667
Bancolombia - 56057	-	29.833
Banco de Bogotá - 852277	66.666	-
Tarjeta de Crédito	40.466	35.350
Bancolombia - 229244	-	23.500
Bancolombia Cesantías	-	7.062
Banco de Occidente - 189581	450.302	-
Banco de Bogotá – 3950	486.857	-
Banco Itaú - 41454	1.000.000	-
Total	2.146.291	675.538

12. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR PAGAR

	2026	2025
A corto plazo:		
Proveedores nacionales	329.184	1.102.180
Costos y gastos por pagar	1.271.780	1.013.239
Acreedores varios	654.300	757.499
Total	2.255.264	2.872.918
A largo plazo:		
Deudas con accionistas o socios	450.867	509.113

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2026	2025
Retenciones y aportes de nómina	55.890	38.842
Salarios por pagar	994	10.215
Cesantías consolidadas	51.482	58.323
Intereses sobre cesantías	3.043	7.191
Vacaciones consolidadas	203.363	152.337
Total	314.772	266.908

14. ANTICIPOS RECIBIDOS

	2026	2025
De clientes	3.192.447	1.265.609
Consignaciones sin identificar	72.647	90.748
Acciones Borneo Capital	-	1.908
Total	3.265.094	1.358.265

15. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado asciende a 500.000 acciones con valor nominal de 1 por acción. Al 30 de junio, se encuentran suscritas y pagadas 138.858 acciones.

	2026	2025
Capital social	138.858	138.858
Prima en colocación de acciones	2.681.150	2.681.150
Total capitalizaciones	2.820.008	2.820.008

16. INGRESOS OPERACIONALES

	2026	2025
Contratos de obra civil	690.821	3.317.365
Venta de equipos	1.440.215	2.583.875
Ingresos causados no facturados	(859.404)	1.063.980
Alquiler de maquinaria y equipo	462.360	827.929
Mantenimiento y repuestos	257.762	576.942
Venta de frío	96.758	320.520
Administración contrato de obras civiles	69.082	331.734
Utilidades gravadas	34.541	165.867
Imprevistos de contratos de obra civil	13.816	66.347
Diseños de aire acondicionado	4.761	9.902
Devoluciones, rebajas y descuentos	(308.386)	(237.820)
Total	1.902.326	9.026.641

17. COSTO DE VENTAS

	2026	2025
Mantenimiento y reparaciones	802.883	2.342.261
Costos de materiales	-	1.180.000
Costos indirectos de fabricación	-	794.726
Costo causado no facturado	-	790.153
Costos de mano de obra	125.644	196.144
Honorarios	94.551	155.280
Servicios	26.851	111.540
Arrendamientos	27.310	78.154
Seguros	13.741	37.055
Materiales indirectos	1.059	3.362
Total	1.092.039	5.688.675

18. OTROS INGRESOS

	2026	2025
Cuentas en participación Edificio Office	68.780	67.070
Recuperación de cartera	-	39.519
Reintegro de otros costos y gastos	-	27.452
Intereses	9.208	27.069
Ingresos por utilidades	4.748	11.050
Ingresos de ejercicios anteriores	400	1.421
Otros	317.000	864
Reintegro por incapacidades	-	164
Diferencia en cambio	-	104
Ajuste al peso	3	8
Aprovechamientos	12	5
Descuentos comerciales condicionados	-	-
Total	400.151	174.726

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2026	2025
Gastos de personal	1.225.548	1.636.200
Honorarios	149.351	312.951
Impuestos	104.933	184.870
Diversos	113.293	128.785
Mantenimiento y reparaciones	29.089	122.397
Arrendamientos	58.588	110.864
Servicios	31.358	63.660
Depreciaciones	19.699	50.202
Gastos legales	8.425	38.816
Gastos de viaje	3.896	24.013
Seguros	4.558	7.335
Adecuación e instalación	-	540
Provisiones	229.076	-
Total	1.977.814	2.680.633

20. GASTOS DE VENTA

	2026	2025
Diversos	-	566
Servicios	-	-
Total	-	566

21. OTROS GASTOS

	2026	2025
Retiro de propiedad, planta y equipo	149.794	-
Gravamen a los movimientos financieros	30.606	51.423
Multas, sanciones y litigios	7.909	-
Otros	42.175	-
Gastos no deducibles	18.465	13.510
Ajuste al peso	15	9
Impuestos asumidos	2.005	-
Total	250.969	64.942

22. COSTOS FINANCIEROS

	2026	2025
Intereses	47.169	111.411
Comisiones	39.137	10.632
Gastos bancarios	986	1.352
Total	87.292	123.395

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

No han ocurrido hechos posteriores a la fecha de corte que requieran revelación o ajuste en los estados financieros.

24. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros intermedios (preliminares) por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 fueron autorizados para su divulgación por el Representante Legal el [fecha]. Estos estados financieros son de uso interno, no han sido objeto de auditoría ni dictamen por parte de la Revisoría Fiscal y pueden estar sujetos a ajustes.